



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Parque Deportivo Puerta de Hierro
Ctra. del pardo Km. 1
28035 MADRID

Telf. 91 376 80 91 Fax 91 477 24 37 e-mail: secretaria@fmta.net web: www.fmta.net
N.I.F. G 79 27 47 26

CIRCULAR 04/2010

LIGA FMTA DE AIRE LIBRE, INDIVIDUAL 2010

Introducción:

En base a la Normativa nº 7 de la FMTA se convoca la Liga de Aire libre, Individual 2010

Lugar y días de celebración:

Se celebrará en el campo de tiro con arco del Parque Deportivo Puerta de Hierro. El horario será el siguiente:

Sábados:

- 15'30 h. Revisión de material y entrenamientos
- 16'00 h. Comienzo de la tirada

Inscripciones y resultados:

Las inscripciones individuales se harán en la secretaría de la FMTA, hasta las 20 horas del día **12 de febrero de 2010**. Se recuerda la obligatoriedad de haber abonado los derechos de la liga previamente al cierre de inscripción, en caso de no haberse hecho así la inscripción no será válida.

Los resultados se colgarán de la página web de la FMTA, antes de transcurridas 72 horas de la finalización de la prueba y serán los que sirvan para la confección del ranking 2010 de la misma, siempre y cuando se cumplan los criterios de clasificación, establecidos en esta circular.

Sobre esta publicación se podrán realizar reclamaciones hasta 72 horas después, a partir de ese momento, se considerarán definitivos.

Importe:

El importe de las 4 tiradas de la liga será de 30 €, que será abonado en el momento de la inscripción.

Ingreso de inscripciones:

DEUTSCHE BANK c/c: 0019 0341 94 4010026310
CAJA MADRID c/c: 2038 1753 42 6000351945

Participantes:

Todos los arqueros en disposición de licencia federativa territorial de la FMTA, si se presentase algún/a arquero/a con licencia diligenciada por otra territorial, podrían participar en el ámbito de asistente, pero no de competición, y siempre que no quitase plaza a ningún/a arquero/a de la FMTA, no apareciendo en clasificación.

Cada arquero/a solo podrá participar en una modalidad durante el desarrollo de la Liga FMTA, que será en la que se inscriba al comienzo de la misma.

Categorías, Modalidades, distancias y series de competición:

1.- Senior masculino y femenino (recurvado y compuesto), doble round 50 y 30 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 80 y 80 cm reducida, respectivamente.

2.- Tradicional Recurvado y Longbow, una sola categoría, doble round 18 m. sobre diana de 40 cm. de campo.

Nota: En esta categoría, solo se permitirán puntas de flecha de tipo ojival.

3.- Júnior (hasta los 18 años), masculino y femenino (recurvado y compuesto), doble round 50 y 30 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 80 y 80 cm reducida, respectivamente.

4.- Cadete (hasta los 16 años), masculino y femenino (recurvado y compuesto), doble round 50, y 30 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 80 y 80 cm reducida, respectivamente.

5.- Infantil (hasta los 14 años), masculino y femenino (recurvado y compuesto), doble round 50, y 30 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 80 y 80 cm. reducida, respectivamente.

6.- Alevín (hasta los 12 años), una sola categoría (recurvado y compuesto), doble round 30 y 18 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 122 cm.

7.- Novel, masculino y femenino (recurvado), se consideran Noveles a los/as arqueros/as de cualquier categoría, cuya licencia federativa no haya cumplido los tres años desde su primera emisión, y que no hayan participado en competiciones oficiales (FITA, RFETA y/o FMTA), mantendrán esta categoría, solo por una temporada deportiva. Una sola categoría, doble round 30 y 18 m. de 36 flechas cada uno sobre diana de 80 y 80 cm. reducida, respectivamente.

Competición:

Se organizarán 4 competiciones individuales, en las siguientes fechas.

- 27 de Febrero
- 20 de Marzo
- 01 de Mayo
- 29 de Mayo

Las entradas serán en series de 6 flechas.

Clasificación:

Para que la clasificación de un/a arquero/a sea considerada, deberá participar, al menos, en tres pruebas.

A cada arquero/a se le computará para la clasificación sus 3 mejores tiradas.

Premios:

En categoría individual, habrá medallas (oro, plata y bronce), para cada uno de los tres primeros clasificados/as de cada categoría, con la salvedad que no se dará premio si no hay un número mínimo de 4 arqueros/as en esa categoría.

La entrega de premios, se realizará el último día de la competición (29 de Mayo), los arqueros/as que no recojan su premio en este acto, no tendrán derecho a recogerlo posteriormente.

Comité de prueba:

En cada una de las pruebas se designará un comité que resolverá "in situ" todas aquellas cuestiones que sobre la competición se presenten. Estará compuesto por un juez (el de la prueba o si son más de uno, el director de tiro), un representante de la FMTA y un delegado de los arqueros/as, participantes en esta competición.

Para el resto de cuestiones no contempladas en estas bases se aplicara la normativa FITA.

PLAZAS: Debido a que la capacidad del campo de tiro es para 100 arqueros, éstas se asignarán por riguroso orden de inscripción.